

## **Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica 2025**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con siete minutos del quince de enero del dos mil veinticinco, se reunieron las personas integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica (Comité), mediante la plataforma de zoom, para llevar a cabo su **Primera Sesión Ordinaria** en términos de los artículos 26, fracción I, 27 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California (Lineamientos); previa convocatoria del siete de enero de dos mil veinticinco, con el fin de desahogar los puntos del **Orden del Día** siguiente:

### **1. Apertura de la sesión y bienvenida.**

La Presidenta Suplente, da la más cordial bienvenida a las personas integrantes del Comité, y les exhorta a que se conduzcan con respeto en la presente sesión.

### **2. Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quorum legal;**

Con fundamento en los artículos 23, fracción IV, 32, 33 de los Lineamientos, y de acuerdo con los registros de asistencia, la Secretaria Técnica Suplente verificó la presencia de la totalidad de las personas integrantes del Comité.

Encontrándose presentes la Presidenta Suplente, la Secretaría Técnica Suplente, el Vocal y el Titular del Órgano Interno de Control; se declaró la existencia del quórum legal necesario para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del 2025** (sesión).

**Habiendo quórum legal, se instaló a la misma hora que dio inició, la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al 2025 del Comité.**

### **3. Lectura, aprobación y/o modificación, en su caso del orden del día;**

Con fundamento en los artículos 23, fracción V y 31 de los Lineamientos, se sometió a votación de las personas integrantes presentes en la sesión, la aprobación de la propuesta del orden del día relativo a la sesión, mismo que se les dio a conocer a través de la convocatoria del siete de enero del dos mil veinticinco.

**Al no existir comentarios, y conforme a los artículos 33 y 34 de los Lineamientos, y al obtener la totalidad de los votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día presentado.**



#### **4. Revisión del Programa de Trabajo 2024;**

En seguimiento a lo establecido en el artículo 44, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se informa que, de acuerdo al programa de trabajo 2024 quedan pendientes 3 actividades por atender.

Correspondientes al recorrido por las instalaciones de la Consejería Jurídica con los nuevos miembros temporales del Comité y 2 capacitaciones en tema de perspectiva de género y ética y cuidado.

Haciendo mención que, es necesario trabajar en las gestiones que nos permitirán completar el programa de trabajo, siendo todas las actividades pendientes.

La Presidenta Suplente le solicita a la Secretaria Técnica Suplente que ponga a consideración el quinto punto.

#### **5. Recalendarización de las actividades pendientes del Programa de Trabajo 2024.**

Como propuesta la Presidenta Suplente pone a consideración del comité que el recorrido por las instalaciones de la consejería con el fin de que conozcan a los nuevos integrantes, se realice el día miércoles 22 de enero en un horario de 10:00 am a 12:00 pm, esto con el propósito de tener margen para trasladarse entre las unidades.

Por otro lado, en lo que corresponde a las 2 capacitaciones que hacen falta por ser impartidas y que no se ha logrado obtener respuesta por las instituciones encargadas, se propuso enviar un correo electrónico a CENPRODE solicitando que, de contar con alguna capacitación en temas de perspectiva de género, así como de ética y cuidado, se nos asigne día y hora.

Siendo todas las propuestas, asimismo la Presidenta Suplente señala que, si algún integrante de este comité tiene alguna otra propuesta o alguna objeción, favor de hacerlo saber levantando la mano.

Al no haber objeciones respecto a las propuestas señaladas, la Presidenta Suplente le solicita a la Secretaría Técnica Suplente someter a consideración de los integrantes del Comité, la recalendarización de las actividades pendientes del Programa de Trabajo 2024.

Emitidos los votos, se aprueba por unanimidad la recalendarización.

Continuando con el orden del día, se solicita a la Secretaria Técnica Suplente que ponga a consideración el sexto punto.

#### **6. Asuntos generales;**

La Presidenta Suplente, sometió a consideración de las personas integrantes del Comité si tenían algún tema o asunto que tratar para someterlo a discusión y aprobación.

Asentándose que no existieron asuntos generales planteados por las personas integrantes de este Comité.

Continuando el orden del día el Presidente le solicitó a la Secretaria Técnica Suplente poner a consideración el séptimo punto del orden del día.

#### **7. Acuerdos tomados durante la sesión, y**

Se procede a la lectura de los acuerdos celebrados durante la Sesión, siendo los siguientes:

**ACUERDO No. 1-I-O-2025:** Se **APRUEBAN** la recalendarización de las actividades pendientes del Programa de Trabajo 2024.

Siendo todos los acuerdos tomados durante la sesión, la Secretaria Técnica Suplente sometió a consideración el octavo punto del orden del día.

#### **8. Clausura de Sesión**

Siendo las trece horas con quince minutos del quince de enero del dos mil veinticinco, la Presidenta Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica da por terminada la presente sesión; solicitando la Presidenta Suplente y a la Secretaria Técnica Suplente den cumplimiento a los acuerdos y/o compromisos adquiridos en la presente sesión, conforme a lo previsto en el artículo 31, párrafo último de los Lineamientos Generales para la Integración y



Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

**Karina Elizabeth Covarrubias Curiel**  
Presidenta Suplente

**Abi Ellice Félix Guzmán**  
Secretaria Técnica Suplente

**Ysaac Castillo Padilla**  
Vocal

**Maximiliano Soto Esquer**  
Titular del Órgano Interno de Control

Esta hoja pertenece a las firmas de las personas asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública de la Consejería Jurídica 2025, celebrada el 15 de enero de 2025.